



ANIVERSARIO

ISSN: 0798-1171 e-ISSN: 2477-9598

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**EDICIÓN
ESPECIAL
Nº2 - 2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, Edición Especial N°2, 2022, pp. 379-390

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Seguridad ciudadana a través de visiones contrapuestas: Enfoques desde la realidad social en América Latina

Citizen Security through Conflicting Visions: Approaches from the Social Reality in Latin America

Edgar Romario Aranibar Ramos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5926-8544>

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Arequipa - Perú

Luis Carlo Zanabria Cabrera

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3144-6158>

Universidad Tecnológica del Perú – Lima - Perú

Iris Heidy Daza Ramos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8414-4153>

Universidad Católica de Santa María – Arequipa - Perú

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7309012>

Resumen

Los mecanismos para preservar la seguridad ciudadana son diseñados sobre escenarios imaginarios que influyen en su elaboración como una dimensión exterior que al analizarse, denota patrones tradicionalistas, manifestando tendencias discriminatorias y estigmatizantes acerca de los grupos en vulnerables que deberían ser protegidos. En este contexto, se navega entorno a las posturas que estructuran las políticas públicas de seguridad ciudadana a lo largo de Iberoamérica, estableciendo reflexiones analíticas y distinguiendo el impacto de la globalización, que refuerza las visiones propuestas desde el imaginario gubernamental, que no presentan soluciones sustentables, agravando la situación frente a la criminalidad.

Palabras Clave: Criminología; Seguridad Ciudadana; Marginación; Políticas Públicas; Ideología Gubernamental.

Recibido 04-08-2022 – Aceptado 22-10-2022

Abstract

Mechanisms to preserve citizen security are designed on imaginary scenarios that influence their elaboration as an external dimension that, when analyzed, denotes traditionalist patterns, manifesting discriminatory and stigmatizing tendencies about vulnerable groups that should be protected. In this context, it navigates around the positions that structure

public policies on citizen security throughout Ibero-America, establishing analytical reflections and distinguishing the impact of globalization, which reinforces the visions proposed from the governmental imaginary, which do not present sustainable solutions, aggravating the situation against crime.

Keywords: Criminology; Citizen security; Marginalization; Public politics; Government ideology.

Introducción

La concepción de la seguridad ciudadana como una dimensión imprescindible en el ordenamiento sostenible de las ciudades en el mundo, ha dado lugar a la necesidad de un análisis crítico de las consideraciones teóricas, sobre las que se construyen, ideológicamente, las estructuras que dan forma al estudio de la criminología, abordándose esta última como una serie de propuestas planificadas que buscan examinar, prevenir, combatir y/o disminuir las incidencias del delito en las zonas donde este se reproduce con mayor proliferación. Abordar esta postura dirige a una ponderación meticulosa entre la relación del comportamiento humano y consideraciones filosóficas, que surgen desde el Estado moderno para afrontar problemáticas; pues si bien los temas de seguridad responden a acciones cuestionables de grupos y/o individuos que alteran tanto el orden como los niveles de seguridad de un área determinada, dificultando el normal desenvolvimiento de las dinámicas sociales típicas de la ciudad, las alternativas de solución guardan matices reflexivo-filosóficos que generan una cosmovisión guía para el desarrollo de estrategias y recursos que restablezcan el equilibrio y la tranquilidad. En esta línea, se concibe a la actuación del Estado desde su proyección como elemento fundamental en los patrones que garantizan el control social, aunque lejos de ser componentes ideales para el mismo, no logran desarrollar, de forma autosuficiente, parámetros eficaces de transversalidad y saber crítico para el fortalecimiento del conocimiento y la exposición de soluciones sostenibles. Por el contrario, se presenta como un sistema que necesita constante reevaluación de posturas dentro de sus construcciones mentales colectivas, dado que estas al no ordenarse consciente y activamente, deparan en una planificación desequilibrada, afectando directamente a las zonas donde busca intervenir.

En el caso de los países latinoamericanos, es interesante observar el desenvolvimiento de las políticas públicas y las razones que se observan para el diseño y ejecución de las mismas, pues si bien puede percibirse que la finalidad de estas, buscan una ofensiva frontal contra la criminalidad, el contenido ideológico mediante el cual se formulan, continúa cimentando en una doctrina segregativa hacia los colectivos humanos vulnerables y zonas desfavorecidas, sindicándolos como los grupos y/o lugares responsables de los problemas de seguridad que una urbe puede sufrir. Siendo así, esta reflexión arquetípica parece configurarse como una teoría clásica bajo la que se desenvuelve gran parte de las políticas públicas orientadas a brindar seguridad en Latinoamérica. Sin embargo, es necesario profundizar, de forma coordinada, en una evaluación de los principios doctrinarios que rigen esta percepción, pues se constituye como un aporte necesario para comprender los alcances reales del desarrollo de estas políticas y si realmente esta orientación es el modo correcto de garantizar las necesidades de protección y seguridad que el área urbana necesita.

A través de discurrir en el trecho de la seguridad ciudadana, se perciben tres situaciones específicas para estudiar, de forma adecuada, las características especiales al interior del ideario que rige la planificación de políticas públicas en ciudades latinoamericanas. Es importante para ello, en primer lugar, retomar el viejo debate alrededor del *Fear of Crime* -miedo al crimen- un concepto asociado plenamente a señalar áreas abandonadas por las políticas gubernamentales dentro de la ciudad neoliberal como el origen tanto de los males como del desorden que esta puede presentar; el resultado de esta direccionalidad bajo los términos de Ruiz-Chasco, es la estigmatización de los colectivos que habitan estas zonas sin que necesariamente se llegue a una solución eficaz¹. Y es que, en realidad, abordar un tema social de connotación sensible para la dinámica sociourbana presenta matices históricamente discriminatorios aún desde la planificación de las políticas públicas que buscan abordarlos; se olvida en la práctica que los habitantes de estas zonas viven cotidianamente expuestos a la delincuencia y criminalidad debido a las pocas capacidades del Estado para ejercer medidas de protección y prevención durante las etapas de expansión urbanodemográfica de una ciudad particularmente, considerando su atractivo crecimiento socioeconómico en el caso latinoamericano.

Es dentro de este contexto que se desarrolla el segundo punto de importancia, pues en virtud de dialogar sobre seguridad como política pública, se requiere entender que esta categoría está íntegramente vinculada con aspectos que agrupan el acceso de los ciudadanos al orden, paz y/o tranquilidad desde la intervención del Estado, pues, en realidad, establecer amplios patrones de ordenamiento gubernamental para el correcto desarrollo de la seguridad ciudadana involucra acciones que se conectan, enteramente, a temas tan diversos y sensibles como las políticas de salud pública, el ordenamiento migratorio, la recuperación de espacios públicos, el control de armamento, las regulaciones sociales y/o comerciales, producto de la fiscalización municipal, entre otras; su evolución favorable dentro de la política urbana es el escenario que permite priorizar el uso de recursos, planes y/o estrategias para resolver problemáticas de mayor nivel como bien pueden señalarse la educación o el empleo².

En tercer lugar, no se puede desarrollar la visión de la seguridad ciudadana como un sistema funcional, sostenible y confiable para la ciudadanía enfocado en la reducción práctica de la violencia, sin entender el contexto bajo el cual se desenvuelve la globalización occidental, pues, en este punto de la historia los Estados a lo largo del planeta se enfrentan a las consecuencias de la priorización del capital por parte de los grupos de poder -principalmente, políticos y empresarios-. Este escenario por sí mismo permite el desarrollo de nuevas formas de criminalidad, pero, de forma aún más preocupante, refuerza conductas delictivas tradicionales como la corrupción, el peculado, los grupos de presión interesados en lograr concesiones estatales -cabildeo o lobbismo-, entre otras. En Latinoamérica, estas costumbres impactan en la sociedad, de modo tal que incrementan las desigualdades sociales, generando al mismo tiempo una cultura tanto de olvido como de exclusión y,

¹ RUIZ-CHASCO, Santiago, "Más allá de la inseguridad ciudadana: la estigmatización territorial de las clases populares. Una aproximación a partir de un barrio en disputa", *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 23 (612), 2019, 1-32

² GÉLVEZ-FERREIRA, Juan, "¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, DC", *Revista de Criminalidad*, 61(1), 2019, 69-84.

desvelan la profunda crisis dentro del sistema hegemónico; siendo el resultado es el aumento pasivo e invisible de los índices de criminalidad a nivel internacional³. Dado que, el tratamiento del problema desde enfoques clasistas/traditionalistas influidos por la globalización neoliberal que buscan dar primacía a un reducido sector de la sociedad no hacen sino disminuir la efectividad de las políticas públicas de seguridad y dar un gran margen para el incremento de la violencia; el ámbito en el que la ciudadanía percibe este fenómeno en medio de la desestructuración de la confianza que legitima a las autoridades, en sus diferentes niveles, y genera bruscamente una disolución de los objetivos comunes en la lucha contra el delito, la criminalidad y la violencia.

Se pasa, entonces, de un tema que aborda el avance tecnológico y la mejora continua del sistema de comunicaciones digitales alrededor del planeta, notando la continua deconstrucción de la identidad personal y colectiva de los grupos humanos, a la libertad de difusión dentro del internet como la máxima consigna de expresión de una persona y al Estado como la estructura decadente, que lejos de resolver problemas los fomenta. Desde esta perspectiva, Latinoamérica enfrenta un escenario sombrío, porque las diversas sociedades de la región perciben un fenómeno muy similar en sus distintos países: un enfrentamiento constante entre la realidad deseada -mundo virtual- y la cotidianidad conllevando dificultades enormes para la administración pública, los sistemas electorales, la justicia, pero, sobre todo la concepción ciudadana y políticas que buscan integrar una conciencia de seguridad y orden en esta parte del mundo.

I. Posiciones renovadoras

El discurrir por la flamante generación de conocimiento en lo concerniente a la materia criminológica, lleva a analizar, en primera medida, el caso regional latinoamericano, desde un enfoque bogotano, colombiano, estudiado concisamente por Gélvez-Ferreira⁴. Es de precisar que, esta óptica se desarrolla en el contexto de desactivación de la guerrilla colombiana, en palabras del investigador, la más antigua del continente americano en actividad. Este es un escenario bajo el cual gran cantidad de grupos armados están comenzando, de forma progresiva, a abandonar un estado de beligerancia para asentarse en zonas urbanas a lo largo del país, la capital de Colombia es uno de los destinos preferentes en la desmovilización de estos grupos armados y, por tanto, existe potencialmente el peligro de un incremento en la inseguridad, en resultado a este hecho, al igual que, un incremento dentro de la percepción del crimen por parte de los habitantes de Bogotá.

Sin embargo, los resultados de esta investigación nos permiten reevaluar ciertas posturas teóricas, tradicionalmente, aceptadas como verdades dentro de la seguridad pública. Se tiene, por ejemplo, entre las conclusiones presentadas que los indicadores de percepción del crimen alrededor de los encuestados, mayoritariamente ubicados en zonas con alto riesgo de ser víctima de un delito que supera a la media estadística, no evolucionaron favorable y progresivamente en el tiempo, pese a la aplicación de políticas

³ VIDAL, Jaidith; MEJÍA-GONZÁLEZ, Loreley; CURIEL-GÓMEZ, Rebeca, “La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación”, *Revista de filosofía*, 38 (99), 2021, 179-189.

⁴ GÉLVEZ-FERREIRA, Juan. Op. Cit.

públicas que incrementarían la presencia de agentes de seguridad en los *Hot Spots* -puntos calientes propensos al crimen urbano- que presentarían más urgencias de seguridad. De esta forma, se concibe que, en la medición de la sensación de inseguridad se presenta tres factores claves mediante los cuales dicha percepción no evoluciona favorablemente; como primer punto, el estudio demuestra que la elaboración de preguntas dirigidas a los ciudadanos donde se aplican las políticas de intervención para reforzar las medidas de seguridad del sector presentan subjetividades y el nivel de conocimiento de las mismas por parte de los encuestados no siempre permiten homogeneizar las vivencias particulares, por tanto, la medición estadística es sumamente compleja.

Como segundo factor, se encontró que la desconfianza en las instituciones públicas es una de las circunstancias que más influye en la percepción negativa de las políticas contra la inseguridad, dado que existe una notoria desconexión entre la ciudadanía y sus líderes, lo cual genera en la práctica, la desconfianza del rol eficaz de seguridad pública que el Estado debería tener para toda la ciudad en el mantenimiento del orden, la seguridad y tranquilidad, derechos plenamente reconocidos en la nación, pero que no son enteramente satisfechos.

Como tercer factor, se aborda los problemas focales; en el caso de Bogotá estos se presentan en la comunicación propia de los resultados satisfactorios en la lucha contra la criminalidad de forma pública por parte de las autoridades, una circunstancia clave que es, en realidad, el acercamiento concreto de las políticas locales de seguridad pública con la ciudadanía; este hecho presenta una decidida en la comunicación de los logros alcanzados, contribuyendo, decisivamente, a reforzar el pensamiento imperante entre la población que no se está actuando de manera conveniente y/o eficaz contra la inseguridad de un sector, pues no solo es importante llevar a cabo acciones contra la criminalidad de manera activa y visual, sino comunicar de forma clara y concisa los beneficios que estas están teniendo en la zona objetivo.

No obstante, examinar el estudio de las políticas públicas desde las estrategias de intervención, no puede pasar por alto los debates teóricos de la presencia que generan los agentes de seguridad en los *Hot Spots* y, al respecto se aprecia que esta opinión entre los expertos se encuentra plenamente dividida así pues Hinkle y Weisburd sostienen que ejercer vigilancia en zonas problemáticas ocasiona una mayor sensación de inseguridad en la comunidad donde se llevan a cabo intervenciones policiales, debido, entre otros motivos, a que estas operaciones pueden ser atribuidas al aumento del crimen por parte de los habitantes del sector⁵; Rosenbaum en este punto añade que, la relación establecida de estos eventos es, mayoritariamente, asignada al crecimiento de la criminalidad y el desorden urbano⁶. Sin embargo, frente a esta posición otros autores señalan que se da en mayor proporción la gratitud con la que los residentes de una comunidad objetivo acogen la actividad policial, sin que ello genere signos evidentes de una disminución en la percepción

⁵ HINKLE, Joshua; WEISBURD, David, "The irony of broken windows policing: A micro-place study of the relationship between disorder, focused police crackdowns and fear of crime", *Journal of Criminal Justice*, 36(6), 2008, 503-512.

⁶ ROSENBAUM, Dennis, "The limits of hot spots policing", en *Police innovation: Contrasting perspectives*, WEISBURD, David; BRAGA, Anthony, Cambridge University Press, 2006, 245-263.

de seguridad^{7,8}. Alrededor de ambas posiciones, Gélvez-Ferreira en su estudio genera un cuestionamiento para este caso: ¿es posible que el hecho de conocer la estrategia de vigilancia permita disminuir la percepción de inseguridad?⁹ Lamentablemente, los resultados que se aproximan a resolver la interrogante no fueron alentadores para reafirmar la relación de conocimiento de la estrategia con la disminución de la percepción de inseguridad, pues esta situación es dependiente de varios factores y el conocimiento, por sí mismo, de la estrategia de seguridad en una zona no permite mejoras al interior de las sensaciones de inseguridad de los habitantes de un lugar objetivo donde se concreta la política de seguridad, de forma específica. Sin embargo, el caso en sí, permite redireccionar la delimitación de objetivos viables para la medición de la lucha contra la criminalidad, pues el estudio revela que la percepción ciudadana es un indicador sumamente intrincado de medir y, que ello *per se* no refleja la efectividad de las acciones policiales a nivel institucional; nota que resulta más valioso evaluar la reducción del crimen en tiempo real, focalizando la política en los delitos que pudieran alterar de forma sistemática la percepción de inseguridad como los homicidios violentos, en vez que la subjetividad exclusiva de la percepción ciudadana.

Un aporte sumamente relevante es el presentado por Ruiz-Chasco en relación a la estigmatización territorial que sufren las clases populares dentro de las políticas de seguridad¹⁰. En este caso, la investigación se centró en el barrio Lavapiés de la ciudad de Madrid, notándose que el estudio no aborda concepciones clásicas de las problemáticas de inseguridad como la asociación del crimen, preferentemente, relacionado a las zonas marginales; por el contrario, constituye una certera crítica a la construcción de las políticas del Estado desde una postura neoliberal, presenta en sus resultados la tendencia imperante de la burocracia estatal sistematizada a la discriminación de las clases trabajadoras, estigmatizándolas como causa de la problemática social de la inseguridad ciudadana y relegando, metódicamente, que la tutela neoliberal despoja a estos grupos vulnerables de su memoria y pasado, contribuyendo con ello al problema, pues bajo el dominio imperante de esta postura no se tiene los niveles de confianza suficientes para poner en marcha los correctos mecanismos que generan el control social y con ello asegurar la paz y tranquilidad necesarias para el desarrollo equilibrado y progresivo de estas zonas¹¹. Asimismo, Ruiz-Chasco se da el cuidadoso trabajo de desmitificar conceptos como el *Fear of Crime* que, en síntesis, funciona como un mecanismo de seguridad diseñado para destinar recursos policiales a barrios desacreditados, desamparados y carentes, comúnmente denominados “infiernos urbanos”¹², lugares donde la violencia, el vicio y el abandono por parte de las autoridades conforman la normalidad de la cotidianidad diaria y son la encarnación de todos

⁷ SHAW, James, “Community policing against guns: Public opinion of the Kansas City gun experiment”, *Justice Quarterly*, 12(4), 1995, 695-710.

⁸ RATCLIFFE, Jerry; GROFF, Elizabeth; SORG, Evan; HABERMAN, Cory, “Citizens’ Reactions to Hot Spots Policing: Impacts on Perceptions of Crime, Disorder, Safety, and Police”, *Journal of experimental criminology*, 11(3), 2015, 393-417.

⁹ GÉLVEZ-FERREIRA, Juan. Op. Cit.

¹⁰ RUIZ-CHASCO, Santiago. Op. Cit.

¹¹ PUTNAM, Robert, *Bowling alone: The collapse and revival of American community*, Simon & Schuster, Nueva York, 2000.

¹² RUIZ-CHASCO, Santiago. Op. Cit.

los males y temores de la sociedad¹³. Todas estas acciones operaban a través del discurso de la aceptación de la socialización del miedo que durante los años sesenta presentaba el desarrollo de la criminología; en este caso, la evolución de la construcción teórica de esta ciencia se ha basado en la asociación tradicional de los territorios localizados, donde el miedo de la sociedad centra las causas de la inseguridad. Los avances tecnológicos en la comunicación audiovisual no han sino ayudado a enmarcar aún más las problemáticas sociales, señalando lugares específicos como el origen de la inseguridad sin analizar los problemas de fondo^{14,15}. Es por ello, que en las reflexiones finales de su trabajo Ruiz-Chasco señala la subjetividad académica tradicional a la hora de examinar los orígenes reales de la criminalidad¹⁶, recurriendo como ejemplo al trabajo presentado por un distinguido miembro de la Fundación March, que entre muchas atribuciones, se da la libertad de asociar sin mayores suspicacias la delincuencia a los grupos inmigrantes, dando forma a la clásica estigmatización territorial asociada a la erosión social que significa este grupo en el tejido convencional de la dinámica social, dejando de lado la importancia de buscar la cohesión en los patrones y formas que establecen la organización social propia del lugar de estudio que es en realidad el elemento explicativo más próximo a establecer certezas sobre la situación que impera en estos barrios¹⁷. En contrapartida, Ruiz-Chasco señala que el establecimiento de barrios tranquilos y/o seguros y barrios desordenados y/o peligrosos no es más que la construcción simbólica de diferentes etapas históricas entremezcladas¹⁸, esto se reafirma por sí mismo, en el hecho de que las zonas urbanas característicamente presentan una correlación de las políticas que el Estado aplica sobre los espacios y el desarrollo desigual que se da entre una zona y otra, típicamente, la ciudad neoliberal prioriza el desarrollo en las zonas más favorecidas socioeconómicamente y en las que se desarrolla la dirección gubernamental en sus distintos niveles, relegando a los grupos precarios y sus necesidades. En síntesis, mientras que el primero de los grupos, los favorecidos, reciben preferentemente la protección de las políticas públicas en seguridad, salud, educación, en otras; los espacios marginales, los desposeídos, deben enfrentar la estigmatización de su territorio y con ello el abandono y descuido de las autoridades ante problemáticas que les afectan justamente por la inadecuada dirección de la política gubernamental que viene a representar un problema adicional, en lugar de, ofrecer soluciones entre estos colectivos vulnerables.

II. Deconstruyendo la tradición

Las corrientes de análisis del fenómeno del miedo al crimen eran desde sus inicios tanto clasistas como racistas, este hecho determinó nuevos debates teóricos como el suscitado entre la imposición del principio de visión que proponía establecer la categoría

¹³ WACQUANT, Loïc, “La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada”, en *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal: aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*, González, Ignacio, Dykinson, 2012, 119-134.

¹⁴ THOMÉ, Henrique; TORRENTE, Diego, *Cultura de la seguridad ciudadana en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2003.

¹⁵ DAVIS, Mike, *Control Urbano, La Ecología del Miedo: Más Allá del Blade Runner*, VIRUS, 2011.

¹⁶ RUIZ-CHASCO, Santiago. Op. Cit.

¹⁷ ECHERRAZA, Alfonso, *La delincuencia en los barrios. Percepción y reacciones*, Obra Social La Caixa, Madrid, 2014.

¹⁸ RUIZ-CHASCO, Santiago. Op. Cit.

Classes Dangerous a los grupos sociales menos favorecidos, históricamente, asociados a la pobreza como una forma de explicar por afiliación cómo se originaba el desorden y la criminalidad¹⁹. Contra ella, se ha planteado que la estigmatización producto del miedo es la que señala en realidad la territorialización del crimen, pues es más bien una postura sociológica del terror la que determina como es que el sistema urbano neoliberal segrega y abandona a los colectivos olvidados²⁰. Por su parte, Goffman menciona que en el ordenamiento de los conceptos ligados al diagnóstico del status social, la necesidad de utilizar el término identidad social en reemplazo del mencionado status, pues la jerarquización de dicha categoría, además de ser discriminatoria, atribuye al status construcciones como la honestidad o la moral que no tiene nada que ver en sí mismas con esta categoría y que más bien son asumidas por los procesos de estigmatización que el territorio connota tradicionalmente a los sectores menos favorecidos²¹. Desde este sentido, Harvey ha señalado que la estigmatización de las clases que habitan en zonas marginales encuentra eco en la noción de “Empresarialismo Urbano”, pues es esta concepción la que da lugar a la gestión de la ciudad con la prioridad del fortalecimiento de las acciones comerciales y ello se convierte en una de las prioridades principales de las autoridades gubernamentales dentro del área urbana²².

Brunton-Smith y Jackson al abordar la teoría de la desorganización social, le atribuyen un mayor papel de responsabilidad asociada a la delincuencia y la percepción de inseguridad que a la ausencia de mecanismo de control de una comunidad que a la competencia por los recursos limitados en los barrios marginales²³; la investigación realizada entre residentes de áreas urbanas de Inglaterra y Gales, demostró, entre otras cosas, que la perspectiva dentro de los indicadores de inseguridad se vinculan muchas veces a las señales visuales de desorden fuera del vecindario propio, en este caso la autocorrelación espacial propone que la perspectiva de seguridad/inseguridad está determinada por el reconocimiento geográfico de lo propio y lo extraño. Esta perspectiva refuerza la propuesta teórica de Sampson y Groves, pues introduciéndose en el tema del control comunitario puede explicarse que la ausencia de mecanismos de control se relaciona con carencia de redes de alianza/amistad con autoridades, agentes de seguridad y con la reducida participación de organizaciones locales que busquen incidir en la comunidad para permitir que esta tenga mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo²⁴.

Asimismo, es destacable mencionar la estructura de los aportes al interior de la criminología del control estudiados por Santos y Jiménez que buscan establecer mayores certezas en cuanto a la vinculación de los indicadores de temor, miedo y victimización a la hora de examinar los índices de criminalidad²⁵; estas consideraciones ponen al descubierto

¹⁹ GIRARDET, Raoul, “Chevalier (Louis)-Classes laborieuses et Classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX siècle”, *Revue française de science politique*, 9(2), 1959, 505-506.

²⁰ WACQUANT, Loïc. Op. Cit.

²¹ GOFFMAN, Erving, *Estigma: la identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1970.

²² HARVEY, David, *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*, Cristina Piña, AKAL, 2007.

²³ BRUTON-SMITH, Iam; JACKSON, Jonathan, “Urban Fear and Its Roots in Place”, *Social Science Research Network*, 25, 2012, 55-82.

²⁴ SAMPSON, Robert; GROVES, Byron, “Community structure and crime: Testing social-disorganization theory”, *American journal of sociology*, 94(4), 1989, 774-802.

²⁵ SANTOS, Tamara; JIMÉNES, María, “El miedo de las víctimas: Diseccionando la Criminología del Control”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(2), 2019, 133-153

que, todavía, hoy en día, no se ha logrado superar uno de los principales problemas del análisis criminológico que es el procesamiento de datos, pues el correlacionamiento de estos con la homogeneización de la realidad viene acompañado de cifras ocultas, y el registro de delitos siempre presenta elevadas variaciones cuando se las compara con la realidad, el resultado es que los instrumentos aplicados para la medición del delito no están del todo enfocados a establecer certezas, tomando como ejemplo las encuestas de victimización, estas han pasado de ser instrumentos de aproximación entre la realidad y la cifra negra de delitos a herramientas funcionalizadas por los gobiernos para causar impacto en la percepción de los delitos por parte de los ciudadanos, en general, es a través de ellas que se siembra el miedo y que se evalúan los factores de riesgo dentro del colectivo social. Los resultados del estudio demuestran que la prevención situacional es el soporte bajo el cual actúa la criminología del control, y es a través de este tipo de prevención que se generan las bases de las políticas públicas, las lógicas sobre estrategias, técnicas y las propuestas mediante las que se focalizan los conceptos que articulan la seguridad ciudadana en su lucha contra la delincuencia. Esta posición teórica señala, además que las alternativas de respuesta a la inseguridad, evidentemente, pueden provenir de distintas disciplinas con multitud de enfoques sin que deba existir una línea preferente que busque agruparlas, aunque la clasificación en líneas generales proviene, sin duda, de la criminología del control. Así, reflexionan sobre la influencia cada vez mayor de la tecnología en la construcción de políticas públicas ideales para abordar tanto la prevención del delito como la seguridad, pues la lógica de las estrategias que pretenda combatir el crimen presenta una creciente dependencia del uso de nuevas tecnologías para el registro, intervención, vigilancia, entre otras del escenario de la lucha contra el crimen.

Ahora bien, tampoco es posible pasar por alto el estudio de las estrategias de vigilancia, dado que estas son en realidad las que miden los niveles de desorden y crimen dentro de una comunidad objetivo, a este respecto es relevante señalar que existe una relación entre la legitimidad de las operaciones de los agentes de seguridad especialmente la policía y el nivel de satisfacción que estos presentan a la hora de desarrollar sus acciones de vigilancia/intervención²⁶. Paradójicamente, no siempre las estrategias de vigilancia desplegadas en una zona objetivo reducen la percepción de inseguridad imperante, la sensación sin duda varía al evaluarse detenidamente el crimen que busca medirse. En este contexto, puede destacarse que la preponderancia del control social se encuentra íntegramente conectada con la habilidad de la ciudadanía de obtener bienes y servicios públicos²⁷. Sozzo y Montero abordan las problemáticas de inseguridad, delito y sistema penal en la ciudad de Santa Fe, Argentina, pero, desde las relaciones que se establecen en los contactos entre la policía y la ciudadanía como un modo de valorar la tipología de la distribución social²⁸, es una forma de adentrarse en la construcción del pensamiento

²⁶ GILL, Charlotte; WEISBURD, David; TELEP, Cody; VITTER, Zoe; BENNETT, Trevor, "Community-oriented policing to reduce crime, disorder and fear and increase satisfaction and legitimacy among citizens: a systematic review", *Journal of Experimental Criminology*, 10(4), 2014, 399-428.

²⁷ GRASMICK, Harold; TITTLE, Charles; BURSIK, Robert; ARNEKLEV, Bruce, "Testing the Core Empirical Implications of Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime", *Journal of research in crime and delinquency*, 1993, 5-29.

²⁸ SOZZO, Máximo; MONTERO, Augusto, *Delito, sensación de inseguridad y sistema penal: Experiencias y opiniones en la ciudad de Santa Fe*, Ediciones UNL, Santa Fe, 2010.

ciudadano acerca de la institución policial y la valoración que se tiene sobre la misma. El estudio muestra que la legitimidad de las acciones policiales está integrada a las crisis que sufrió la policía entre los años 2012 y 2015, lo cual significa que las directrices operativas determinadas por el poder político se reflejan plenamente en la consciencia ciudadana, dando lugar a que la aceptación u oposición de la labor efectuada por estos agentes de seguridad sea orientada por la imagen pública que se muestra ante la comunidad, estos resultados si bien proveen información empírica de un caso específico, parecen tener conceso a la hora de establecer patrones generales de las causas que permiten desenvolver eficazmente las acciones de seguridad ciudadana a los ojos de la comunidad.

III. Comunidad e intervención

Al hablar de la participación de las comunidades de América Latina en el tema de la Seguridad Ciudadana, observamos que el pensamiento idealista imperante es que las políticas públicas entorno a la seguridad deben su existencia y orientación a garantizar el bienestar de los ciudadanos, en forma general, con el fin de que se promuevan la calidad de vida y se desarrolle la gestión necesaria para proteger los derechos ciudadanos ante los delitos y la criminalidad²⁹. Esta reflexión matiza un esquema importante, pues al entrar el ideal en conflicto con la realidad denota que el espíritu del que emana el nacimiento de políticas públicas para la seguridad en las ciudades de la región es y continua siendo la protección de la comunidad, comprendida esta entidad de forma diferente por las cosmovisiones sociales desarrolladas en el territorio urbano/neoliberal y, confrontada esta posición por los grupos hegemónicos que sin pensar mucho al respecto generan una barrera alrededor de sus intereses que termina siendo construida en base a una fuerte carga de prejuicios y en protección de beneficios propios. El papel del Estado, entonces, se subordina a una intervención que resguarda a los colectivos más favorecidos de la sociedad; este ejercicio presenta consecuencias en la deconstrucción de la identidad nacional, pues, aunque la acción gubernamental parece reforzarse en que la violencia solo puede ser ejercida como un medio de control social exclusivo del Estado^{30,31}. El hecho de que las instituciones favorezcan el acceso a la seguridad a un colectivo singular impacta en la conciencia ciudadana, de manera tal que, el orden comienza a ser cuestionado en muchos niveles; de ellos es normal concebir que fenómenos sociales como la informalidad y/o la criminalidad aparezcan y proliferen, tenazmente, en las zonas urbanas y sean concebidas como una forma de demostrar que las capacidades del Estado para afrontar estos males solo están ligadas a proteger plenamente a quienes controlan el poder político, económico, cultural, entre otros. Consecuentemente, estas capacidades comienzan a disminuir hasta parecer inexistentes en los colectivos marginales y las zonas de alta pobreza socioeconómica³². Interiorizando la

²⁹ QUINTERO, Sara, "Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina", *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 2020, 5-24.

³⁰ WEBER, Max, *The theory of social and economic organization*, Simon & Schuster, Nueva York, 2009.

³¹ DAMMERT, Lucía; ZÚÑIGA, Liza, "El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política" en *Seguridad y Violencia: Desafíos para la ciudadanía*, Lucía Dammert y Liza Zúñiga, FLASCO, Santiago de Chile, 2007, 21-66.

³² URRATIA, Miguel, "El Estado. Ni más grande, ni más chico, simplemente mejor. La crucial cuestión de la reforma gubernamental", *Temas de Nuestra América*, 8(17), 2017, 67-72.

revisión analítica de este enfoque marginalista, dentro del accionar de la política en temas de seguridad, los grupos humanos bajo la visión Estado-Céntrica del gobierno, terminan siendo en realidad vulneralizados, pues como señala Estay-Sepúlveda la construcción de la realidad social ha sido determinada por el establecimiento de estereotipos dados desde la dominación de quienes controlan el poder³³; y esta premisa se ha repetido a lo largo de la historia significando una brecha casi insuperable para los desposeídos y, que es continuamente reforzada por discursos de odio que señalan a las personas precarizadas como quienes fomentan el rencor, la violencia e incentivan los crímenes, descategorizándolas de su ciudadanía y privándolas de los derechos de protección, seguridad y tranquilidad que les pertenecen como auténticos miembros de la sociedad que, simplemente, intenta olvidarlos.

Es necesario tanto indagar como ponderar en los retos pendientes de la formación ciudadana en Latinoamérica, la diversidad cultural en esta parte del mundo es de por sí manifiesta, pero, necesita reforzar los criterios que permiten cimentar sus bases, de forma integradora, y para ello, es necesario expandir los esfuerzos, integrar planes de ciudadanía global, educación intercultural, segregando la estigmatización de los colectivos humanos dentro de las políticas públicas, y presentando con responsabilidad escenarios que faciliten la aceptación de la riqueza cultural que presentan las etnias, lenguas y creencias desde la formalidad del Estado^{34,35} (Loria-López, 2020; Martelo-Gómez et al., 2021), este camino es la base del ejercicio sostenible a largo plazo de la pluriculturalidad.

Conclusión

En conclusión, se perciben lineamientos contrapuestos en el ideario detrás de las políticas de seguridad ciudadana en Iberoamérica, que, si bien desde una perspectiva teórica pueden representar adversidades conceptuales, desde una perspectiva contextual, visan la aplicación del conocimiento a las diversas realidades haciendo notar la posible variabilidad del enfoque de las políticas públicas, comunicación social y percepción ante la inseguridad ciudadana. De esta forma, se muestra que la repetición de estigmas tradicionales influye categóricamente y negativamente en las alternativas de solución sostenible necesarias para combatir la criminalidad.

En esa línea, se concibe la implicancia de la inclusión social, las rupturas con la discriminación tradicional y el combate a los prejuicios. Asimismo, es de suma urgencia que los Estados en latinoamericanos desenvuelvan nuevos acercamientos hacia la ciudadanía, pues vincularse nuevamente a esta, permitirá reforzar los procesos de identidad colectiva necesarios para un adecuado control social, gobernabilidad y lucha frontal contra la conducta delictiva; al mismo tiempo que se restaura la confianza ciudadana en sus líderes.

³³ ESTAY-SEPULVEDA, Juan, "Vulnerabilidad y vulnerabilizados. una reflexión para la construcción de democracias y el multiculturalismo del tercer milenio", *Revista de Filosofía*, 38(99), 2021, 126-159.

³⁴ LÓPEZ-LORIA, Maite, "Seguridad y Violencia en América Latina en la segunda mitad del siglo XX Militarismo en América Latina y la Guerra Fría", *Temas de Nuestra América*, 35(66), 2020, 75-90.

³⁵ MARTELO-GÓMEZ, Raul; MARRUGO, Yesid; FRANCO, David, "Educación y formación ciudadana: dimensiones filosóficas para su consideración" *Revista de Filosofía*, 38(99), 2021, 602-612.

Por su parte, el significado de la percepción de las políticas públicas de seguridad desde la ciudadanía continúa siendo un elemento en construcción y, consecuentemente, es una realidad variable y de evolución progresiva. Sin embargo, refuerza la posición de que, si bien las autoridades deben concentrarse como una prioridad preferente en frenar las acciones criminales en zonas vulnerables, es primordial trabajar en campañas de concientización que permitan dejar atrás el señalamiento arbitrario de los colectivos desfavorecidos y/o marginales como los culpables de la criminalidad, pues esta segregación dificulta la unidad ciudadana necesaria para identificarse, de forma plena, en la lucha contra los delitos y la violencia.

Finalmente, se señala que las corrientes y/o posiciones teóricas de los enfoques de seguridad ciudadana continúan en una lucha constante por fortalecer sus propias bases y reducir la aparición de principios como el *Fear of Crime* en la elaboración de sus planes para mejorar la seguridad pública, un camino necesario para establecer sostenibilidad al enfrentar una problemática que aborda a la humanidad desde su albor.



REVISTA DE FILOSOFÍA - EDICIÓN ESPECIAL N°2 - 2022

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en noviembre de 2022 por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

**www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org**